

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE PSICOLOGA/O PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ.**

En la Ciudad de Villa la Angostura a los días 06 del mes de Agosto del año 2025 siendo las 11:00 hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

-Pardo Aylen- Oficina de Personal

En representación de la parte gremial:

-Vejar Nicolas- Conducción ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Mena Erica	30526440	INHABILITADA	No posee domicilio en las localidades permitidas.
Barnes Alexis Gisel	34188562	INHABILITADA	No posee domicilio en las localidades permitidas.
Corina Navoni	32991705	CONDICIONAL	Presentar Matrícula provincial
Grimalt Mariela	25352911	CONDICIONAL	Presentar Matrícula provincial y sábana ANSES.
Palmieri Nicolas	33464976	INHABILITADO	No posee domicilio en las localidades permitidas.

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de entrevista y antecedentes se llevará a cabo el día 11 del mes agosto del año 2025, a las 10 Horas, de forma presencial en la administración del Hospital Dr. Oscar Arraiz.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 06 del mes de agosto del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Pardo
Aylen



Nicolas Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafui